

# UNIDAD ORGANIZATIVA EN EL SER HUMANO

**J. L. Velayos, A. M. Irujo, B. Paternain**

*Departamento de Anatomía de la Facultad de Medicina.  
Universidad de Navarra*

Todo lo que le concierne al cuerpo humano atañe al ser humano, que es superior a cualquier animal. Por ello, el maltrato corporal, la experimentación con un cuerpo humano, etc., es agresión a una persona.

La preocupación por el estudio del cuerpo humano nace en Grecia. Y la disección científica se inicia en Bologna, aunque otros lugares de Europa se arrogan la primacía. Pero la Anatomía como ciencia moderna surge en el Renacimiento, y especialmente con Vesalio. Es idea fundamental de Vesalio la consideración de la unidad orgánica del cuerpo humano.

Se ha dicho que el hombre es un ser con biografía, animal dialogante, animal con imaginación, como decía Eccles, el ser que tiende a la verdad y al bien, capaz de pensar y reflexionar sobre su pensamiento. Y en él se da una unidad abarcativa de lo morfológico, lo fisiológico, lo fisicoquímico, lo psicológico, etc., en el espacio y en el momento concretos. Esa unidad en el tiempo, biográfica, va desde el momento de la fecundación hasta la muerte. La fecundación o fertilización es el «big bang» vital, el comienzo del caminar de cada vida humana, la «Be-fruchtungskaskade» de Beier. Es el inicio

de su biografía. A partir de esa explosión vital, los procesos biológicos van concatenados, sin solución de continuidad, formando una perfecta unidad. Se trata de un individuo, aunque en los primeros estadios pueda ser divisible. Y es un ser personal, que desde su comienzo, disfruta de una unidad vital armoniosa. Esa vida que recibe es un don continuo, gratuito, que no debe rechazar ni ser rechazado por nadie, al menos por respeto al don.

Si la vida de toda persona empieza con la fecundación, y no después, hay que considerar que el denominado pre-embrión (término en sí aséptico) ha de ser respetado como ser vivo humano, como persona, ya que en él se da la unidad armónica personal de que estamos hablando.

Y existen dos formas de expresión de la vida humana: a través de un cuerpo masculino o de un cuerpo femenino, pudiéndose considerar una unidad hombre - mujer, pues los dos son de la especie homo sapiens, siendo cada ser humano diferente: el cuerpo masculino encierra el significado de la posibilidad de la paternidad, y el femenino, el de la maternidad. Masculinidad y feminidad ya expresadas desde el inicio de la vida, son dos formas

de ser hombre. Y ese organismo adulto, varón o mujer, funciona siempre como un todo, como una unidad organizativa.

Si la situación biológica es adversa, se tratará de un ser humano discapacitado, disminuido o enfermo, pero al fin y al cabo un ser humano, y por tanto acreedor de la máxima atención.

La unidad organizativa desaparece en el momento de la muerte, instante atem-

poral, puntual, como el de la fecundación, que constituye el cese de la autorregulación. Como cosa lógica, el respeto a la vida humana incluye a los restos humanos, por su especial significado.

Unidad vital, biológica, personal, biográfica, que da singularidad a cada individuo de la especie humana, acreedor de respeto, sea cual sea su condición, su situación.